



CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TRANSNACIONAL (TCA) 2016

SECTOR: EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

Se dará prioridad en la selección de participantes a las instituciones que cumplan alguno de los siguientes criterios.

1. Adecuarse al perfil requerido para asistir a la TCA solicitada.
2. No haber participado nunca en convocatorias de proyectos europeos.
3. Haber sido desestimada su solicitud en la(s) convocatoria(s) Erasmus+ de 2016, de 2015 y/o de 2014 (por ese orden) al no haber superado la evaluación en uno o varios criterios.
4. Pertener a Instituciones educativas de la **red pública específica de personas adultas**: Centros de Educación de Personas Adultas, Escuelas Oficiales de Idiomas, IES con sección de Personas Adultas, Universidades de mayores...
5. Pertener a regiones o comunidades autónomas con baja representación en la solicitud de programas europeos.

